32

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) MARTHA JANNETH HERRERA HERNANDEZ; con documento de identidad No, 51911135 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2022	7118-2022	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	13/05/2022	07/10/2022	$3736514	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN ENFERMERIA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veintiseis(26) días del mes de Septiembre de 2022, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

38

Clínica
de la Mujer
Grupo quirónsalud

LA SUSCRITA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **HERRERA HERNANDEZ MARTHA JANNETH**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **51.911.135**, laboró en esta institución desde el primero (1) de marzo de 2008 hasta veintiocho (28) de enero de 2022 mediante contrato de trabajo escrito a TERMINO FIJO A UNO AÑO desempeñando el cargo **ENFERMERA JEFE II.**

La presente certificación se expide el 28 de enero de 2022.

Cordialmente,

CLÍNICA DE LA MUJER S.A.S.
TALENTO HUMANO

YASMINA CASTELLANOS R
JEFE TALENTO HUMANO
En Representación de
CLINICA DE LA MUJER S.A.S.
NIT. 800.117.564-8

39

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Departamento de Relaciones Laborales

Certificado Oficial

Medellín, 23 de septiembre de 2009

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DEL ARCHIVO

HACE CONSTAR:

Que la señora MARTHA JANNETH HERRERA HERNÁNDEZ, con cédula 51.9111.135 prestó sus servicios en esta Universidad como Enfermera por contrato de prestación de servicios para realizar las actividades en el Centro Nacer, dentro del convenio CO/LOA/0800006,02 presta apoyo, asesoramiento técnico y supervisión a las actividades de implementación del sistema de vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna con base en la Web en municipios seleccionados de tres departamentos del país y el Distrito Capital (Antioquia, Caldas, Valle del Cauca y Bogotá), incluyendo la evaluación del mismo, de acuerdo al plan de trabajo acordado, durante el siguiente periodo del 3 de diciembre de 2008 al 28 de febrero de 2009.

Este documento se expide a solicitud de la interesada y para trámites personales.

OSCAR MONTOYA CASTRO

2 meses 25 días

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.° 53-108, bloque 16, oficina 110
Teléfonos: 219 52 93, 219 52 95, 219 52 96 ▪ Fax: 219 52 90 ▪ Nit: 890.980.040-8 ▪ Apartado: 1226
http://administrativa.udea.edu.co ▪ e-mail: archivolab@arhuaco.udea.edu.co ▪ Medellín - Colombia